

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, 2006, DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas del día 28 de Febrero de 2006, en el inmueble sito en Av. Municipio Libre No. 377, Col. Santa Cruz Atoyac. Se encuentran presentes:

Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación: Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Presidente del Consejo; Ing. Antonio Ruiz García, Presidente Suplente del Consejo; Lic. Francisco J. Márquez Aguilar Secretario Técnico del Consejo; Act. Juan Antonio Galarza Mercado, Director General del Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera SIAP; Lic. Cesar Ulises Miramontes Piña, Director de Indicadores y Modelos del Servicio de Información y Estadística Agropecuaria y Pesquera, de la Dirección General del Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera; Ing. Alejandro Guerra Aguilera, Subdirector de Sistemas de Información para la Integración de la Estadística Básica del Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera; Ing. Juan Báez Rodríguez, representante no Gubernamental del Sistema producto Sorgo y presidente del Consejo estatal de Productores de Sorgo.

Por la Secretaría de Desarrollo Social: Lic. José Antonio Abascal Cevallos.

Por la Secretaría de Educación Pública: Lic. Agustín Velázquez Servin.

Por la Secretaría de la Reforma Agraria: Act. Rolando Ocampo Alcantar.

Por la Secretaría de Salud: Mtro. Octavio Avendaño Carbellido.

Por la Financiera Rural: Lic. Roberto Rivero Trewartha

Por la Secretaría de Gobernación: Lic. Sandra Segura Rangel.

Por el H. Congreso de la Unión: Dr. Reyes Altamirano Cárdenas, Secretario Técnico de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Senadores.

Por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A.C. (AMSDA) Lic. Octavio Jurado Juárez

Por la Región Centro-Occidente (Zacatecas) Mtro. Daniel Fajardo Ortiz

Por las Organizaciones Nacionales Sociales:

ALCANO: Alianza Campesina del Noroeste, A. C.: Lic. Raúl Pérez Bedolla.

AMUCSS: Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C.: Lic. Isabel Cruz Hernández, Lic. Sonia Rita Reyes.

ANSAC: Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A. C.: Lic. Guadalupe Ivonne Solís Sandoval.

CAM: Confederación Agrarista Mexicana, Prof. Francisco Hernández Mercado, A.C.: Ing. Humberto Serrano Novelo.

CIOAC: Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A.C.: C. Gilberto Silvestre López.

COCYP: Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C.: C. Rafael Jacobo García.

CONSUCC: Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C.: Lic. Cuauhtémoc Martínez Cruz.

UGOCM: Unión General de Obreros y Campesinos de México "Jacinto López Moreno", A. C.: C. José Antonio Euán Martínez.

UGOCP: Unión General Obrera, Campesina y Popular, A. C.: Hugo Rosell Anaya.

UNTA: Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, A.C.: Prof. Alvaro López Ríos.

UNIMOSS: Unión Nacional de Organizaciones Solidarias y Economía Social, A.C.: Lic. Javier Eduardo López Macías.

Por las Organizaciones Nacionales del Sector Privado:

CNA: Consejo Nacional Agropecuario: Ing. Rene Fonseca Medina.

CNPR: Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A. C.: Cap. Ezequiel Carrillo Téllez.

FMDR: Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural: C.P. Jorge Familiar Haro.

RDRS: Red para el Desarrollo Rural Sustentable: Ing. Angel Roldán Parrodi.

Por Organizaciones Nacionales Agroindustriales:

CONCAMIN: Confederación Nacional de Cámaras Industriales: Lic. Octavio Omar E. Pérez Padilla.

Por Organizaciones Nacionales de Comercialización:

ANEC: Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C.: Lic. Araceli Aguilar García.

Por Organizaciones Nacionales por Rama de Producción:

AMEG: Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C.: Ing. Siddharta Eduardo Barrera Moreno.

CPM: Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.: Lic. Alejandro Ramírez González.

Por Instituciones de Educación e Investigación:

ANEUAAAN: Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro": Ing. Jaime Pérez Garza.

1. LISTA DE ASISTENCIA:

Se pasó lista de asistencia, corroborándose que existe quórum para realizar la sesión; por lo cual los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

ORDEN DEL DIA:

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE: Sometió a la consideración de los integrantes del Consejo el Orden del Día de la Sesión:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación y/o Modificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2006.
- 3.- Sistema de Información para el Desarrollo Rural.
- 4.- Sistema Producto Sorgo.
- 5.- Asuntos Generales.

Los integrantes del Consejo aprobaron el Orden del Día.

2.- APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2006, DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR: Preguntó a los integrantes del Consejo si tenían algún comentario o modificación que quisieran hacer al Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2006 del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

Los integrantes del Consejo aprobaron el Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2006, del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

3. SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL.

ACT. JUAN ANTONIO GALARZA MERCADO DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA AGROALIMENTARIA Y PESQUERA: Agradezco la invitación a este foro, y comentarles que vamos a dividir nuestra presentación en dos partes: una, de oferta de información de la SAGARPA a través del SIAP y la segunda, la oferta de información de la SAGARPA, a través de las 19 páginas que contienen la información de cada uno de los programas que se llevan en la SAGARPA.

LIC. CESAR ULISES MIRAMONTES PIÑA. DIRECTOR DE INDICADORES Y MODELOS DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA AGROPECUARIA Y PESQUERA, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA AGROALIMENTARIA Y PESQUERA:

En la primera parte, vamos hacer una exposición muy rápida, sobre que ofrece como Sistema de Información la SAGARPA a través del SIAP; lo primero que queremos compartir con ustedes, es el incremento que hemos tenido en la cobertura de nuestro Sistema de Información, en lo que se refiere a la estadística agrícola, aquí en la estadística agrícola nos estamos refiriendo fundamentalmente a lo que es la información sobre producción, superficie cosechada, superficie sembrada y rendimiento; en este caso hemos ampliado nuestra cobertura y ya tenemos el 100% de los Distritos de Desarrollo Rural con información básica y también hemos logrado que esa información, se tenga a nivel Municipal, tenemos una cobertura del 100% de los Municipios con esta información agrícola. En el caso de la estadística pecuaria, también en estos últimos años, hemos tenido un avance significativo, en el 2001 no existía información pecuaria a nivel de Distrito de Desarrollo Rural, ahora ya prácticamente tenemos una cobertura de 100% en los diferentes ciclos, el 97.4% de los DDR ya generan información básica de estadística pecuaria. Otra cuestión que hemos tratado de hacer, como parte de los esfuerzos de difusión de la información, es empezar a exponer escenarios a futuro, no solamente limitarnos a dar información sobre la producción, sino plantear escenarios a futuro sobre los comportamientos probables de la producción, los precios la comercialización, políticas agrícolas, subsidios, etc., para este propósito realizamos anualmente un foro de expectativas, que este año va a celebrar el 6 y 7 de abril. En este foro participan representantes de organizaciones de productores, agroindustriales, consultores, comercializadores, académicos, e instituciones oficiales de apoyo al campo, el poder legislativo también esta invitado. De lo que se trata, es de generar una estructura de flujo de información prospectiva, es decir, que la gente conozca cuales son los probables escenarios del comportamiento de la producción y la comercialización de los principales productos. Otro caso importante, es un esfuerzo donde participan varias agencias de la Secretaría, ASERCA, INIFAP y algunas organizaciones, y donde también tienen una participación muy destacada los Gobiernos de los Estados y las organizaciones de productores, es el PRONESPRES, es el Programa Nacional de Estimación de Superficies, Producción y Rendimiento; en este PRONESPRES, para los principales cultivos y en los principales Estados donde se generan estos principales cultivos, lo que hacemos a lo largo del ciclo, es generar pronósticos de producción al principio sobre la base de modelos econométricos y después se van haciendo el uso de tecnologías y metodologías, de encuestas probabilísticas, encuestas de rendimientos objetivos, que usan el Sistema de localización Satelital; de lo que se trata es de utilizar o de poner al servicio de la estimación de producción, la tecnología y las metodologías más avanzadas, con el propósito de generar una cifra única, en donde estén de acuerdo, tanto los productores como los Gobiernos Estatales y la propia Secretaría. Este ejercicio se hace para los principales cultivos y en los principales Estados; ya contamos con los resultados del Estado de Guanajuato, con relación a los resultados de rendimiento del maíz en el ciclo Primavera-Verano; estamos trabajando actualmente en los principales cultivos del ciclo Otoño-Invierno; este es otro ejemplo de la información que se obtiene a través del PRONESPRES, de lo que se trata entonces es dar a conocer una cifra estimada de producción un mes antes de la finalización de las cosechas, con objeto de que todos sepan cual es el escenario probable de comercialización y hagan sus propias estrategias de comercialización. También tenemos un ejercicio que hacemos de gabinete, que son estimaciones de productos, con base en modelos econométricos; ahí

tienen ustedes la cobertura de estos ejercicios que hacemos en productos agrícolas y productos pecuarios; y también hacemos este ejercicio por producto y para los principales Estados. Otro ejercicio que hacemos regularmente y que en este momento estamos justamente en la etapa de discusión con productores, agroindustriales, etc., son las balanzas de la unidad consumo, este es un ejercicio que compara a lo largo del año la oferta y la demanda, con el objeto de establecer si hay superávit o déficit, este ejercicio como decía, lo elaboramos hasta principios del año, convocamos a reuniones a las organizaciones de productores, con los comercializadores, con agroindustriales, en donde discutimos esta cifra y afinamos las estimaciones. Este es un ejemplo de la balanza 2006 de Maíz, es justamente la balanza que se le presenta a consideración a este grupo de trabajo y ahí, como ustedes pueden apreciar, hay una estimación de la producción comercializable, hay una estimación de la disponibilidad para consumo, hay también una estimación del consumo dividido en sus componentes: humano, pecuario, para industria almidonera, para otros usos, como son semilla para siembra, la merma también se estima y de ahí se extrae una estimación de las exportaciones; este es el principal objetivo de este ejercicio, hacer una estimación de importaciones requeridas y establecer cual va hacer el nivel de existencias, en este caso del maíz a lo largo del año. Otro ejercicio que hacemos regularmente cada mes y lo estamos haciendo desde marzo de 2001, es un contraste entre el precio pagado al productor en el primer punto de comercialización, el precio pagado por ese mismo producto en centrales de abastos por mayoreo y el precio pagado por el consumidor final a ese mismo producto. El propósito del ejercicio es ver cuanto de lo que pagamos como consumidores finales, retiene el productor primario; la información la obtenemos de la siguiente manera: los precios del productor, nos los proporciona la Delegación de la Secretaría o las oficinas estatales de información que están en los Gobiernos de los Estados; el precio del mayoreo lo obtenemos de la base de datos del Sistema Nacional de Información de Mercados de la Secretaría de Economía y el precio pagado por el consumidor lo obtenemos de la base de datos del Banco de México, es un índice nacional de pesos al consumidor, y aquí lo que obtenemos es cuanto esta reteniendo el productor primario de lo que pagamos como consumidores finales, y de aquí se puede establecer una idea de cómo esta marchando los mercados, porque ya que se tiene información de un periodo histórico suficiente, se puede graficar el comportamiento del margen de comercialización, de los precios y establecer en que momento la participación de productor es mas alta, en que momento el precio al consumidor es más alto, etc.; es un ejercicio que vemos muy útil para los productores. Otro de los proyectos y sistemas de información que hemos construido en la Secretaría es el que hemos denominado SISPRO, Sistema de Información de los Sistemas Producto. Este sistema de información tiene el propósito de sustentar las labores de los Comités Sistemas Producto, sin un sistema de información no es posible que los Comités puedan desarrollar políticas y establecer criterios suficientemente sustentables; el propósito entonces es proporcionar información a nuestros agentes económicos de las cadenas agroalimentarias y esta información que estamos recopilando, se refiere a los insumos, a la comercialización, la industrialización, empleo, precios, costos de producción y el propósito es apoyar la correcta toma de decisiones; ¿cual es el diseño o cual es la fuente de información que contiene el SISPRO? Esta conformado este SISPRO con información del propio SIAP, información que provienen de encuestas, información de ASERCA, del INEGI, del Banco de México, de la Secretaría de Economía, etc.; de lo que se trata es conjuntar en un solo sitio toda la información de interés de un solo producto, de tal manera que los que están participando en un Sistema-Producto, no tengan que andar navegando de un lugar a otro, sino que encuentren en un solo sitio la información

que pueda resultar de su interés; hasta el momento tenemos contruidos los Sistemas de Información de 12 productos: Agave Tequilero, Algodón, Arroz, Cacao, Café, Frijol, Limón Mexicano, Maíz, Mango, Naranja, Trigo y Uva, estamos desarrollando otros más, en estos próximos meses esperamos ya completar: sorgo, melón, guayaba y carne de cerdo, son lo que estamos trabajando en este momento; la información del SISPRO se puede consultar a través de la página del SIAP: www.siap.sagarpa.gob.mx o también hemos creado acceso directo para el maíz: www.maiz.gob.mx; trigo: www.trigo.gob.mx; arroz: www.arroz.gob.mx; algodón: www.algodon.gob.mx , etc., de tal manera que se pueda acceder directamente al producto de su interés; esta es la carátula del SISPRO tal y como aparece en nuestra página de Internet, como ustedes pueden ver, la organización de la información esta en función de lo que es una cadena, partimos de los insumos necesarios para la producción, después sigue el eslabón de la producción, la comercialización, la industrialización y el consumo final ese es el esquema general que hemos ideado; este sistema lo hemos presentado en algunos Sistemas-Producto y hemos recibido comentarios para irlo adecuando a las necesidades de cada uno de estos Sistemas-Producto; otro ejercicio que hemos hecho en la Secretaría, es una investigación sobre el Ingreso Rural con base en las encuestas de ingreso y gasto de los hogares del INEGI; en un principio hicimos un ejercicio en la Secretaría, basados en la información general que publica el INEGI, después en colaboración con el Banco Mundial y explotando las bases de datos de esas encuestas de ingreso y gasto de los hogares, y con la orientación metodológica de un consultor contratado por el Banco Mundial, desarrollamos una investigación que arroja resultados interesantes; una de las cosas importantes que se encontraron, fue que el ingreso per cápita monetario de los hogares rurales, ha crecido a un ritmo, un poco mayor que el crecimiento de los ingresos monetarios de los hogares urbanos, como consecuencia, la brecha entre los ingresos promedio de los hogares rurales y urbanos se ha estrechado; el gasto por hogar también ha crecido un poco más del gasto de los hogares rurales, en relación con el gasto de los hogares urbanos; una cuestión muy importante, si uno divide ganancias por quintiles, es decir, agrupando a la población por niveles de ingreso y comparando el nivel de consumo, el 20% de los hogares con menores ingresos y el 20% de los hogares con mayores ingresos, lo que alcanza uno apreciar es que en el caso de los alimentos proveen calorías con carbohidratos y grasas, hay en los últimos años un incremento en los hogares de menores ingresos, también en los de mayores ingresos y en el caso de proteínas de origen vegetal, sí se aprecia un descenso que seguramente asociado al cambio en la dieta, cada vez que consumen menos proteínas de origen vegetal, están consumiendo más proteínas de origen animal; esta es una versión resumida, en una de las gráficas importantes, se establece que hay un incremento en el consumo de proteínas de origen animal, sobre todo en las familias de menores ingresos. En costos de producción este es un nicho de información, que nosotros estamos tratando de atacar, porque hay una grave carencia de información de costos de producción; se diseñaron una serie de encuestas para obtener costos de producción en cítricos y se están empezando a generar los primeros resultados; se hicieron encuestas en distintos Estados, para tratar de captar cuales son los costos de producción, dependiendo del nivel tecnológico y ya está empezando a tener resultados, pero creemos que con esto vamos a satisfacer una necesidad muy importante de información, para muy distintos propósitos de políticas agrícolas, para establecer niveles de rentabilidad, etc., próximamente ya estaremos publicando los resultados que están en la fase de validación; este es un ejemplo de resultado de esta encuesta de costos de producción y están ahí las labores, los insumos y gastos diversos, la unidad de medida, etc.; este es un ejemplo hipotético, no es un ejemplo real, lo que tratamos, es que el potencial de usuarios

sepa que tipo de información va a poder obtener, una vez de que liberemos esta información de costos de producción; también tenemos en nuestra página de Internet, un Sistema de Información oportuna de Mercados (INFOMET), en este sistema se agrupa la información de distintas fuentes de los mercados nacionales, internacionales, de la FAO, de Estados Unidos, también establecemos ahí los flujos de comercio: entre México y Estados Unidos y entre México y la Unión Europea, precios al mayoreo en Estados Unidos, de los principales productos agropecuarios. La bondad y el valor agregado que ofrece este Sistema de Información, es que justamente en un solo sitio agrupa información proveniente de distintos lugares y la ordena, de tal manera se de más fácil la consulta al usuario. Ahí vemos una carátula por ejemplo del aguacate, precio que recibimos en mercados terminales de Estados Unidos; esta lámina me la proporcionaron el 23 de Febrero, por ahí fue cuando hicimos esta presentación, si ustedes se meten en este momento a la página, van a encontrar información del día de hoy, de los últimos cinco días, también se establecen los precios y de las semanas del último año; si el usuario requiere información de un periodo más largo, se le puede proporcionar, la tenemos una vez que la hemos sacado de la página para hacer la navegación más sencilla; generamos análisis por producto de los principales productos agropecuarios, que ustedes pueden apreciar ahí en la lámina, son estudios monográficos que dan una imagen muy clara, de cual es la situación de cada uno de sus productos, las partes en las que esta dividido el análisis, un diagnostico, el panorama mundial, el comportamiento de los precios, cual ha sido el comportamiento del comercio exterior, cuales son los canales de comercialización y distribución, y cuales son las expectativas de producción en el corto plazo; están disponibles también en nuestra página de Internet los últimos análisis que hemos liberados; en el caso de Sistema de Información Geográfica, lo que se ha hecho es que el SIAP ha apoyado a las Delegaciones Estatales, para que puedan registrar a dos gestores que puedan solicitar directamente imágenes de Spot, era un tramite que podía complicarse, entonces de ésta manera, ya están disponibles imágenes de satélite a través de las delegaciones; también si alguna organización quiere abrir su propia imagen, se puede hacer la solicitud, ya sea a través del SIAP o a través de la Delegación de la Secretaría en su Estado. Se acaba de liberar también un Sistema de Información geográfica que esta en nuestra página, en donde se pueden ordenar que sea este tipo de mapas, se puede jugar con varias variables, se le puede pedir información especifica de algún Estado, de algún cultivo y se puede sacar información de producción, de rendimiento, etc.. Ya esta disponible también en la página del SIAP, en esta primera etapa; otro Sistema de Información muy importante que tenemos, es el Seguimiento Oportuno del Comercio Exterior, tenemos una liga directa con la base de datos de Aduanas, lo que nos permite tener información muy reciente, quizá con una semana de retraso, de todas las fracciones arancelarias de alimentos, bebidas y tabaco, se puede consultar por fracción arancelaria, por país de origen y cual ha sido el valor y el volumen de lo que se ha importado o exportado de estas fracciones arancelarias que componen el sector de alimentos, bebidas y tabaco; el acceso a la información del SIAP la pueden encontrar en estas ligas.

ING. ALEJANDRO GUERRA AGUILERA. SUBDIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA ESTADÍSTICA BÁSICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA AGROALIMENTARIA Y PESQUERA: Aquí están listadas 19 de las páginas de la Secretaría, que tienen relación directa con los apoyos que se dan a los agricultores: tenemos desde luego PROCAMPO; Comercialización; Diesel; Ingreso Objetivo; Agricultura por Contrato; Fondo de Estabilización del Café; Gasolina Marina; Apoyos PROGAN y Sistemas de Riego (Alianza); después tenemos lo que es Conversión de Cultivos;

Exportación, Cabotaje o Flete; Productores de Cacao; Productores de Cítricos Dulces; Productores de Hule; Productores de Limón Mexicano; Productores de Café; Café Fomento Productivo; PROMOAGRO y Padrón de Productores de Coco; esta es nuestra página Web de la SAGARPA/SIAP donde tenemos toda la información disponible para ustedes.

ACT. JUAN ANTONIO GALARZA MERCADO; Quiero comentarles que estamos trabajando en un proyecto importante a nivel nacional, con todos y cada uno de los Gobiernos Estatales, que comentamos en Zacatecas apenas el viernes de la semana pasada, en donde vamos a entregar en nuestra Reunión Nacional del Sistema Nacional de Producción para el Desarrollo Rural Sustentable, a todos y cada una de nuestras oficina Estatales de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, una página única, que va incorporar las mejores prácticas de los 7 Estados mejores del SIAP; la gran diferencia de esto, es que lo estamos haciendo en código abierto, código blanco, de tal manera que se lo vamos a distribuir a los Estados y van a poder hacer una investigación, ya sea de los programas o de la información disponible, que va a ser homogénea desde Campeche hasta Baja California, vamos a tener la mejor de las páginas y eso nos va ayudar a que toda la información este disponible en un mismo sitio y con una misma norma. También quisiera aprovechar el momento, para hacerles una invitación; tenemos un taller que no se lleva más de 6 horas, que podremos dividir en dos periodos de 3 horas cada uno, o en una sesión de 6 horas, en donde lo que hacemos es capacitarlos como usuarios, como algunos periodistas o gente interesada, hemos colaborado mucho con la gente del Colegio de México, gente que esta interesada en conocer bien nuestro SAI y ya tenemos ese taller a la disposición de ustedes, entonces yo quisiera que esta presentación que fue una cosa muy rápida, superficial; en cada una de las pantallas que vimos aquí, hay una serie importante de pasos que podríamos demostrarles que son de gran utilidad, por ejemplo el caso del sistema producto, donde se pueden observar las pestañas, una dice apoyos, si la abrimos vemos los apoyos que el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales están dando, y en otra dice Investigación y Tecnología, también tenemos ese vinculo con CONACYT, entonces si requerimos de que si ustedes tienen interés en conocer y navegar, no solamente por esta página, les podremos enseñar el piloto que vamos a entregar en nuestra reunión nacional y aceptaríamos además sus comentarios y sus sugerencias para hacer modificaciones; me pongo a la disposición de todos y cada uno de ustedes a través de la oficina del Lic. Francisco Márquez, para que en el momento que ustedes lo consideren conveniente, les hagamos un taller individual o colectivo.

PROFESOR ALVARO LOPEZ RIOS, UNION NACIONAL DE TRABAJADORES AGRICOLAS, A.C. (UNTA); Solo quiero hacer dos preguntas: la primera, ¿Cuanto cuesta esta información? y la segunda: ¿Este sistema sirve y se usa para planeación de las Políticas Públicas?.

ING. JAIME PÉREZ GARZA. ASOCIACIÓN NACIONAL DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO" (ANEUAAAN): Lamentablemente los Centros de Investigación de nuestro país, en su gran mayoría están muy desactualizados, en lo que se refiere a tecnología están un poquito actualizados en insumos, pero en tecnología están por la calle de la amargura; si ustedes hacen valoraciones, nosotros hemos visto por ejemplo en muchos cultivos, donde nos dan los costos de operación, están exageradamente altos; les voy a dar un ejemplo, piña, se siembran 30 mil hectáreas y el sistema convencional, son dar ocho pasos de rastras, para moler todos los sobrantes después de la piña, hay un producto en toda la zona de Tabasco, que con una sola máquina, hacen lo que hacen las ocho maquinas u ocho pases de arrastre; acabo de estar en Zamora y exactamente lo mismo, seis u ocho pasos de arrastre, para medio preparar el

suelo; bajo este sistema que tiene recursos, hay que encontrar lo que están haciendo otros países en esta materia, porque eso va a beneficiar a los productores, de no ser así, solamente se le estaremos dejando a los empresarios; decir lo que hacen en Costa Rica con piña, lo que hacen con fresa en otros países, no le hacemos uso de implemento de maquinaria y si quiere nos podemos meter después a insumos, que también dejó otro nicho tremendo, donde hay cultivos que traen un 40% o 50% de arriba de lo que deberían traer y no por compras consolidadas, simplemente por el tipo de insumos que usan, entonces los Centros de Investigación los paquetes te los dan encartonados, son los mismos de hace 40 años, es solamente un comentario.

LIC. ISABEL CRUZ HERNÁNDEZ, ASOCIACIÓN MEXICANA DE UNIONES DE CRÉDITO DEL SECTOR SOCIAL, A.C. (AMUCSS): Parece que tenemos la información bastante completa en el Sistema de Información, pero quisiera señalar algunas carencias que serían muy importantes incorporar: una primera es el tema de las unidades de producción, sería bueno que tuvieran aparejado al Sistema de Información, cuantas unidades de producción tenemos por Estado, o si puede ser por Municipio es mucho mejor, y por tamaño, eso es muy importante para efectos de la planeación; no tengo otros datos mas que los del Censo Agrícola del 80, y entonces no se si ustedes estén manejando cifras oficiales de unidades de producción, todos tenemos números diferentes, unos decimos 4 millones, 3 millones 900, 4 y medio millones, algo debe existir que nos guíe, para saber de cuantas unidades de producción tenemos más o menos, como están estratificadas por tamaño, esto es importante para la planeación; el segundo tema, que es el más importante, es la ausencia total del Sistema de Información Financiera, necesitamos incorporar toda la información, al menos de la Banca de Desarrollo, de las dos Bancas, FIRA y Financiera Rural, Banca Comercial y/o por lo menos los organismos regulados, para saber quien tiene o quien no tiene. El Sistema de Información es para agentes económicos que deben tomar decisiones y los Bancos o las organizaciones financieras populares, necesitan tener información de cuanto y donde se esta moviendo el crédito en este país; ese es una elemento muy importante que falta y que tendría que estar también correlacionado con otra página de las 19 que presentaron, una más, serían los apoyos en el acceso al sistema financiero, tenemos en la Secretaría un programa muy fuerte de apoyos a garantías liquidas y costos de transacción, y si es información pública, como entiendo que lo es, sería muy bueno que tuviéramos las listas, porque eso nos va a dar, cotejado con la región donde hay financiamiento, podemos ver mucho más claramente cuales son las zonas que están excluidas de acceso a créditos y donde están los principales rezagos.

LIC. GUADALUPE IVONNE SOLÍS SANDOVAL. ASOCIACIÓN NACIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO Y CAMPESINO, A.C. (ANSAC): Creo que esto es un importantísimo esfuerzo que esta haciendo la SAGARPA a través de este Sistema; a mi me preocupan dos cosas: la primera, preguntarle, ustedes nos están ofreciendo una capacitación, creo que los primeros capacitados deberían ser las gentes que están en los Distritos, que están en las Delegaciones, que están en los CADER's, porque cuando nuestra gente llega a preguntarles, son los primeros desinformados, les dicen: es que ustedes son privilegiados, porque aquí no nos llega nada; quisiera proponer, que en cada uno de los CADER's, que en cada uno de los Distritos, hubiera una computadora, como mínimo, para que los productores que no tienen acceso para poder este tipo de cosas, pudieran llegar y consultar; primero, que les enseñen como emplear estos sistemas tan sofisticados, al que solamente los industriales tienen acceso, verdaderamente es una herramienta valiosa para planear, para poder hacer desarrollos estratégicos en el campo, pero lógicamente no saben utilizar estos sistemas

sofisticados, es necesario que pudiera contarse con una computadora, donde cualquier campesino, cualquier productor, por muy humilde que fuera, pudiera acceder a estas herramientas.

LIC. ALEJANDRO RAMÍREZ GONZÁLEZ. CONFEDERACIÓN DE PORCICULTORES MEXICANOS, A. C. (CPM): Definitivamente aplaudimos el esfuerzo que esta haciendo la SAGARPA para este Sistema de Información, lo que si nosotros tenemos un convenio de colaboración con el SIAP, cuando nos acercamos con el Actuario Galarza, después de una crítica severa que hicimos a las estadísticas, a lo que respondió, no me digas que esta mal, dime como mejorar mis estadísticas, y es lo que hemos tratado de hacer estos dos últimos años, y aquí nos hemos encontrado que falta un Programa de Fortalecimiento de la fuente primaria que son los CADER's, Distritos de Desarrollo y Delegación; vemos que hay médicos, ingenieros, que tienen una carga de trabajo exageradamente alta y que no pueden cubrir, ahí empieza el problema de la estadística, estos Sistemas de Información están excelentes, sin embargo si tenemos que fortalecer desde el medico que levanta la información en campo, como la levantan, cual es el sistema con el que lo esta levantando y la periodicidad, y a partir de ahí se deriva si tenemos buena o mala estadística; de manera paralela también. requerimos hacer una integración de todos los instrumentos de información, por ejemplo, en el caso de cárnicos tenemos criterios, desde definición de canales, diferentes en la SAGARPA y en Economía, es un trabajo duro y efectivamente de confrontación, pero que debemos de empezar hacer; y la última pregunta, es respecto al Censo Agropecuario, cual es el avance que tenemos hasta hoy del Censo Agropecuario y si la SAGARPA ya tomó alguna medida para agilizar éste y si lo podemos sacar antes de que termine éste sexenio.

ACTUARIO JUAN ANTONIO GALARZA MERCADO: El fondo de los recursos que el SIAP asigna son alrededor de 80 millones de pesos, se ha hecho un esfuerzo de coordinación mediante un comité técnico a nivel nacional, en donde el coordinador de estos esfuerzos es la oficina de Presidencia y la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, más el Banco de México que genera información de este tipo abundante, forman parte de esta los titulares, a la fecha vamos en la octava reunión de equipo de trabajo, en donde participa absolutamente todas las entidades que generan información en todas y cada una de estas Secretarías; el INEGI y el SIAP son los brazos constructores de las decisiones que se toman en este Comité Técnico y hemos desarrollado 32 Comités Estatales, en donde además del Gobernador de cada entidad de este Consejo, invita a las asociaciones de productores y otros grupos importantes de la sociedad, como los académicos; es importante considerar que esos Comités Estatales, tienen un brazo constructor, son las oficinas estatales de información para el desarrollo rural sustentable y que les hacemos seguimiento, tanto a las reuniones de los Consejos Estatales, como al trabajo cotidiano que desarrollan; creo que estamos haciendo el máximo esfuerzo que se puede, en términos de combinación, pero si las oficinas realmente están proporcionando información para la toma de decisiones, solo les podría decir que depende mucho del Estado, en unos lugares como Veracruz, la oficina es la encargada, no nada mas de atender al gobernador en la parte darle información para la toma de decisiones del Secretario de Sector Agropecuario allá; de una vez aprovecharía para decirles, que estamos evaluando el numero de consultas que se hace a esta página nueva en los Gobiernos Estatales, las consultas que se están haciendo frente a frente en toda la República, empezamos contabilizando en 2001, 120 mil consultas, a finales de diciembre del año pasado, tuvimos un millón 400 mil consultas aproximadamente; de estas consultas alrededor del 70%, se hacen vía Internet y el otro 30 %, se hacen cara a cara con los campesinos; me parece muy importante la respuesta que usted hace, pero sí quiero comentarle que hemos

hecho un esfuerzo muy importante por integrar en cada DDR y en cada CADER, unas cosas que llamamos unidades de básicas de información, y quiero comentarle que nada mas al principio de esta presentación, orientadas a estas anomalías, que ya tenemos 232 DDR y tenemos como 80 CADER's, no habían ninguna de esas unidades de información, ni de ningún equipo asociado a esto y ahorita, ya a través de la Alianza para el Campo, en el último informe, tenemos alrededor de unas mil a dos mil máquinas, nada mas para estos fines; tengo muchísimos ejemplos de la toma de decisiones, no nada mas a nivel de la misma Secretaría, sino de los Gobiernos Estatales y estamos involucrados en un momento muy importante de apoyar al Desarrollo Rural, que ahorita no les comentamos, se llama el Sistema Simón, que es un Sistema de monitoreo a nivel Municipal, en donde lo que estamos haciendo es, primero, solicitándoles a los municipios su capacidad para cumplir con la Ley en los decretos de planeación a nivel Municipal, y entonces hemos distribuido 1700 claves, que nos han retroalimentado municipios apenas en 401, pero a finales de este año vamos a tener incluidas y capacitados en los 2,940 municipios, con la información a nivel municipal, que hemos generado entre el INEGI, el SIAP, algunas otras Dependencias, dependiendo de su ámbito, que van desde la SEMARNAT, SEDESOL, etc.; su propuesta es importantísima y yo creo que bien vale la pena que profundicemos en estas cosas; costos de producción, realmente lo que usted dice es muy importante, siento que a veces nos perdemos la en la parte estadística, estamos haciendo un esfuerzo y mire, los esfuerzos para conocer los costos de producción no son nuevos, es uno de los ingredientes para empezar con la base de lo que es rentable y no rentable, si tenemos nada mas acumulado los volúmenes y los precios y por el otro lado no tenemos costos, entonces no podemos hablar contabilidad, como usted sabe, el único sector que no pudo el Banco Mundial realmente hacer el análisis completo, fue el nuestro, pero los costos que estamos integrando son una base de nivel nacional, que desafortunadamente, se pierden en la estadística los detalles de algunos ejemplos o de algunas cosas en particular, entonces de todas maneras cuando terminemos este trabajo, que va a ser dentro de unos tres meses, lo pondremos a disposición de todo mundo en Internet; la estadística habla siempre del promedio, entonces lo importante es considerar aquí que ya tenemos un buen número de productos, un buen número de tecnologías, un buen número de visiones, que permitirán determinar el costo de mano de obra, de insumos, tipos de tareas, etc.; entonces tomamos estas opiniones y creo que en un momento dado las podríamos compartir. Creo que lo del Censo es muy importante, en realidad tenemos información desde 1991, no he tenido oportunidad de trabajar con ello de una manera muy frecuente tenemos dos estrategias: la primera, iniciamos con el Estado de Tlaxcala, a propuesta del mismo Estado, en el desarrollo de la Secretaría del INEGI, la elaboración del Censo en Tlaxcala y tenemos también otro ejemplo, ya de un directorio de productores que están integrados en Aguascalientes; en ninguno de los Estados tenemos directorios de productores, puesto que estos se han venido integrando a lo largo del tiempo y lo que hacemos, es por ejemplo, el Estado de Jalisco ya ha integrado algunos productores a nivel municipal, que son Censos Municipales, estamos trabajando con el INEGI en el medio, para obtener lo que es la información fundamental del Sistema de Información, que es el directorio de productores de los distintos sistemas producto claves, en la medida que nosotros tengamos esto y lo usemos en nuestro sistema de muestreo, etc.. Estamos integrando un modulo del sistema financiero, quiero comentarles que el grado de avance que llevamos es significativo, porque sobre una estrategia que establecimos con la Financiera Rural desde el principio de su gestión, nosotros le desarrollamos el software y apoyamos en la definición de hardware de su estructura operativa, entonces con eso ya tenemos un buen

punto de partida, a reserva de que tengamos todo el modulo completo, si podemos darles un avance.

Una vez discutido ampliamente el tema, los CC. Consejeros acordaron tomar el siguiente:

ACUERDO 289: Darse por enterados del trabajo realizado sobre el Sistema de Información para el Desarrollo Rural.

4. SISTEMA PRODUCTO SORGO

ING. JUAN BÁEZ LÓPEZ, REPRESENTANTE NO GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA PRODUCTO SORGO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTATAL DEL SISTEMA PRODUCTO SORGO: En la página se muestra el índice de la presentación, nos vamos a detener finalmente, muy brevemente, en el panorama internacional, el panorama nacional, cuales son los antecedentes del sistema producto sorgo, y pretendo que se haga énfasis solamente en el área de logros y avances y las perspectivas de nuestro sistema producto; la Visión, es ubicarnos como una cadena consolidada en cada eslabón, autosuficiente, fortalecida y rentable que ofrezca productos de calidad al mercado nacional e internacional, con oportunidad y a precios competitivos, para crear una clase media en el campo, equiparable a nuestros competidores de los países desarrollados; se presenta un rápido resumen de la superficie que siembran a nivel mundial, poco menos de 50 millones de hectáreas, con una producción que a penas supera los 60 millones de hectáreas; hay un promedio bajísimo de apenas un poco más de una tonelada por hectárea en el país; hay dos cosas importantes que queremos resaltar: los 3 países o 4 que siembran más superficie que nosotros, tienen rendimientos mucho más bajos que el de México, con excepción del de Estados Unidos. Es Estados Unidos el único país que con superficie importante, tiene rendimientos superiores a nosotros. En cambio países que siembran muy poca tierra como China, Australia, Argentina, nos igualan o nos rebasan ligeramente en nuestro promedio de producción que es alrededor de 3 toneladas por hectárea; esta es una gráfica que muestra los resúmenes de importaciones y exportaciones del grano a nivel mundial, aquí lo interesante de señalar, es que México es el principal importador de sorgo, con un promedio en los últimos años de 4.5 de millones de toneladas y que en la gráfica de abajo Estados Unidos es el mayor exportador con 5.8 millones de toneladas, de manera que nosotros importamos prácticamente más del 80% de lo que Estados Unidos exporta; somos enormemente dependientes de los Estados Unidos de Norteamérica también en el grano sorgo; pasando al Programa Nacional, en México se han sembrado, con unos incrementos en los últimos años, alrededor de 2 millones de toneladas, tenemos una producción que apenas rebasa los 6 millones de toneladas, cuando la demanda nacional se ubica alrededor de 10 millones de toneladas; los promedios nacionales en cuanto a la distribución de la producción, en el transcurso del año quisimos mostrarlo por que es particularmente importante, el mes de Junio donde Tamaulipas, Abril y Mayo, con Sinaloa y Nayarit, que tienen una cosecha importante y el resto de la cosecha se cosecha hacia fines del año, y eso nos da entonces una enorme disparidad con el consumo, que es relativamente estable en todo el año. El crecimiento de la producción tiene que ver también con la superficie sembrada que mantiene una tendencia similar, y todo ello esta siempre impulsado por un gran crecimiento de la industria pecuaria, fundamentalmente destaca en la industria pecuaria el área de agricultura, que ha crecido enormemente con sus consumos; se muestran en esta gráfica los Estados que tienen mayores rendimientos, destacan Querétaro y Guanajuato, porque una buena parte de sus superficies están bajo riego y el resto de los estados son siembras en zonas de regular calidad de temporal, que tienen rendimientos altos; la gran mayoría del resto de los Estados, en donde además se siembra más superficie que en todos ellos juntos, son agricultura de

temporal, como el caso de Tamaulipas, que siembra prácticamente la mitad de la superficie, pero tiene casi toda la superficie con temporal con rendimientos muy bajos. Esta gráfica muestra las importaciones promedio del sorgo en el país, se ve un crecimiento importante a través de los años que parten del 94, con un repunte en el 2000, esa caída en los años recientes no representa que el consumo o la demanda de granos forrajeros haya disminuido, señala muy particularmente, el enorme incremento en el consumo de maíz amarillo que se está dando en el país; en esta gráfica estamos mostrando lo que decíamos, los granos forrajeros que se importan tienen un crecimiento que diría que casi se acerca a los comerciales del maíz amarillo, Sr. Secretario es importantísimo que tomemos con mucha atención esta tendencia, en el país representa un área de oportunidad, para cambiar algunas áreas que tienen posibilidades de sembrar maíz amarillo, lo estamos haciendo, se está impulsando también en muchas otras áreas, pero también representa una llamada de atención, en cuanto que ha crecido en esa misma dimensión la importación de grano quebrado y francamente, a nadie le cabe en la cabeza como es que pueda crecer la disponibilidad de grano quebrado. Hay una gran sensación en la sociedad y muchos productores y algunos otros eslabones afirman, que es una documentación que falta la verdad y que es otro tipo de grano que se importa, con papelería de grano quebrado. El consumo aparente sostiene un crecimiento importante, sostenido por el enorme consumo; el Estado que más consume es Jalisco, seguido de Sonora, Sinaloa, Yucatán y otros más que tienen alrededor de 5 o 6%, que es una diversidad importante; parte de la problemática del sorgo, se refiere a que las zonas de consumo están alejadas de la principal zona de producción, que es Tamaulipas o Tamaulipas como zona de producción alejada de las zonas de consumo. En la parte de abajo, se presentan muy resumida con diferentes colores, la producción de sorgo con el tono verde; el consumo de sorgo como decía se mantiene relativamente estable en el transcurso del año, las importaciones de maíz que complementan el consumo de granos forrajeros, las importaciones de sorgo y el total de disponibilidad y las importaciones que se van acumulando; con respecto al Panorama Nacional. Con esto agotamos el punto y vamos a ver cómo se genera el sistema producto; nuestro Sistema Producto. Nuestro Sistema Producto, se instaló el día 29 de Abril de 2004, con fundamento en el Art. 149 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; el objetivo que estaba planteado en la propia Ley, es ser una instancia de representación, de rectoría, y de planeación del desarrollo integral de la Cadena, buscando una mayor y mejor coordinación de los productores con los Gobiernos de los tres niveles, las áreas Industriales, los comercializadores y los consumidores del país; se utiliza este eslogan: Generando Alimentos de Calidad, para la cadena, lo utilizamos por primera ocasión en la primera feria de los sistemas productos; por el lado de los productores, cuando dio inicio el sistema producto solo estaban los Estados que aquí se plantean, conformados en sus Consejos Estatales y le dieron origen al Consejo Nacional. Se han adherido algunos Estados más en el transcurso del año 2005 y este año esperamos incorporar algunas omisiones que parecen serias por el nivel de producción, como el caso de Jalisco, Michoacán y algunos otros Estados que destacan en la producción; quienes integraron al Sistema Producto, fundamentalmente las áreas de alimentos balanceados, dos Asociaciones de carácter nacional, la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Consumo Animal y la Asociación Mexicana de Productores de Alimentos; por el lado de los productores pecuarios: la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, la Confederación de Porcicultores y la Unión Nacional de Avicultores; dos Empresas privadas, que tienen que ver con el manejo, traslado, acopio e incluso importación, como Portimex y Merco Grain, y los principales transportistas: las dos líneas ferroviarias y la CANACAR, y el

Consejo Nacional Agropecuario, así como el Consejo Mexicano del Sorgo. En logros y avances dividimos lo que consideramos que son lo que ha sido nuestra parte más exitosa, todos estos avances que se citan aquí se han logrado en una gran medida, gracias a la puesta en marcha del Programa de Apoyo a los Sistemas Producto, con recursos que fondea la SAGARPA, sin duda con esos recursos, muy poco de lo que esta aquí se hubiera podido lograr. En mi experiencia, es la segunda ocasión al menos, que se intenta echar a volar los Sistemas Producto, pero es la primera vez, que además de impulsar la generación de los Sistemas Producto, se apoya con algunos recursos, para tener un personal que nos permita hacer documentos propios; dividimos en diferentes áreas, lo que consideramos que son nuestros logros; en lado de la organización, primero que nada pudimos generar un Reglamento Interno aprobado por unanimidad; tenemos una visión que ya la mostramos y tenemos un plan rector que recientemente pudo ser terminado y validado íntegramente. Durante 2005, como un logro de la organización, ya lo decía, se incorporo a Nayarit , Sinaloa, Nuevo León, Oaxaca y Querétaro, y como parte muy importante de la propia estrategia de apoyo a los Sistemas Producto, y aquí creo que es el lugar adecuado para que podamos plantearlo, porque deben de estar representadas muchas empresas y muchas otras organizaciones. El propio Consejo aprobó una mecánica, para que podamos recuperar, vías cuotas, y tener entonces garantizada la sobrevivencia, de lo que hoy estamos haciendo exclusivamente con los recursos de la Federación. Hace falta, además de tener el acuerdo, de que haya una aportación por tonelada producida y/o comercializada o apoyada con recursos de comercialización, así como las toneladas de grano que se importen; hace falta, instrumentar un mecanismo que podamos contar la aprobación de la propia SAGARPA, probablemente de la Secretaría de Hacienda o de Economía, para que podamos tener instituciones o empresas o áreas de acopio, que puedan tener la facultad de retener. No se requiere una gran cantidad, estamos hablando de entre 0.20 y 0.50 centavos, según lo que hablemos, por tonelada, ya que hoy estamos recibiendo aproximadamente un millón y medio de recursos, y estamos logrando hacer algunos avances, de manera que si pudiéramos después con nuestras propias cuotas mantener ese nivel de ingresos, estaríamos garantizando el tener éxito o poder crecer en nuestras operaciones; dependemos de hacer un planteamiento más específico, Secretario, y esperamos contar con su aprobación para implementar un instrumento que permita retener y contar con esos recursos. En el lado de la tecnología, una parte importante de los recursos que recibimos, los utilizamos para integrar a cada uno de los Consejos Estatales de Productores fundadores y los que se han adherido, con equipos de computo, que nos permite estar en línea y comunicación más estrecha, y evitar al máximo el uso de teléfono o los traslados solo para cruzar información, y lo estamos haciendo vía los medios electrónicos; para ello, también hemos construido una página Web, www.conasorgo.org.mx, que está funcionando desde el año anterior, y que esta haciendo continuamente alimentada con la información y lo que se va presentando en el mercado, en los escenarios de ventas, en los escenarios de producción y los Consejos que se van generando. En el área de capacitación que es otra área muy importante, hemos estado incorporando a las reuniones del Consejos de Productores y del Comité del Sistema Producto Sorgo, personal de INIFAP y hemos tenido varios encuentros con gente que transmite experiencias a los áreas de producción, que tiene interés en conocer alguna cosa; en particular destaco lo de Chiapas, porque este año fue particularmente seco, el año que termino en Chiapas, y se les presento una situación dada por la sequía, una enfermedad que conocemos macropolio, no estoy seguro si ese es el nombre, que lo que hace es secar planta antes de que madure y termina en el suelo y dificulta enormemente la recolección y conduce a unas perdidas impresionantes en lo que ya

se venía ver como un cultivo razonablemente exitoso. Estamos ya generando reportes mensuales de las condiciones de mercado, de las perspectivas y se están publicando en la página, independientemente de que eso lo estamos transmitiendo constantemente a cada uno de nuestros Consejos Estatales. En programa de actividades del 2006, además se tiene contemplado la realización de cursos, en donde vamos a informar a la gente, más de cerca, sobre las herramientas que tenemos a la mano para la comercialización, es decir, las mecánicas para la agricultura por contrato, que beneficios traen y la posibilidad de acercar a los consumidores con los productores, además también, el uso de los instrumentos de cobertura de riesgo y el intercambio de experiencias que se da en una forma muy natural entre los otros productores; con recursos del año pasado contratamos a la compañía FC Stone LLC, a través de la cual podemos conocer, diariamente, el precio internacional de los principales granos agrícolas y generar una política de cobertura de riesgo, y con esto tenemos información adicional de lo que ASERCA publica diariamente, esta información insito la estamos transmitiendo constantemente a todos nuestro asociados; con frecuencia, cuando es época de cosecha o cuando se presenta la ocasión de un contrato, nuestros socios de diferentes Estados, nos piden que cotejemos información sobre el precio del mercado, sobre las bases y que precios pueden considerarse como muy justo o equilibrado para las partes en las diferentes zonas del país, creo que hemos dado excelentes resultados; les hemos servido y creo que esa es una de las partes muy importantes, que es la información, que todo mundo dice que es poder y aquí lo hemos demostrado. Se ha podido defender con creces las posibilidades del cierre de negocios; particularmente en comercialización, hay diferentes apoyos que hemos ayudado y hemos participado activamente, junto con los productores, junto con algunas organizaciones de productores además, para negociar con la propia SAGARPA y con ASERCA los apoyos complementarios, para alcanzar el ingreso objetivo, y en algunas ocasiones para rebasarlo, y cuando hemos demostrado que el ingreso objetivo a perdido vigencia, no ha rebasado los costos de producción, y que tenemos que buscar siempre herramientas y mecánicas y bolsas, un poco ajenas a la comercialización, para buscar que el productor tenga éxito en su bolsa y no se nos vaya de nuestra actividad; eso lo hemos logrado en Tamaulipas. Hemos logrado que en algunos Estados que no estaban publicados, o que no estaban considerados en la publicación, se reconozca que la condición de mercados de ellos, es tal que requieren apoyos a la comercialización, y así hemos logrado que se involucren con diferentes apoyos Puebla, Nayarit, Chiapas. Finalmente en Tamaulipas se han logrado varias cosas, también con relación a la comercialización, como aquí se cita, y se señala la relevancia que Tamaulipas ha tenido como la zona más productora y como la zona más calificada, cubriendo con coberturas de precio su producción, en ocasiones ha llegado a la mejor acercarse a ese 90% de la producción que se señala aquí, y que espero que este año podamos tener alguna cantidad siquiera similar, andamos bastante atrás de lo que usualmente hemos ocupado, no solo el mercado de futuros está un tanto incierto, si no que también en las condiciones de clima están poniéndonos, como usted sabe Secretario, en una preocupación más seria de lo que pasara con la producción, que pasaría finalmente con la cobertura de precios; en cuanto a programas y proyectos, ha sido parte muy importante de nuestros compromisos en el Comité, el que ayudemos a las diferentes organizaciones, a acercarse a las herramientas y a los recursos federales que están disponibles. De particular relevancia es el asunto de PAASFIR, donde hemos detonado líneas de avío cerca de \$200 millones de pesos, con un recurso que logramos negociar con la Subsecretaria de Agronegocios, para que nos etiquetara la rama de sorgo, y entonces hemos pues recomendado a organizaciones e instituciones que pretenden hacer una línea de crédito, que

requieren para algún refaccionario o para cualquier solicitud que tiene que ver con su actividad, y han sido calificadas como favorables. Se batalla, la verdad es que en alguna reunión anterior, decía que bien los productores sabemos que en palacio las cosas siempre marchan despacio, que sabemos que así es, y que tenemos que enfrentarla de alguna manera, y la única es con entusiasmo y reiterar la necesidad de facilitar muchos de los esquemas que están enormemente burocratizadas como usted bien lo sabe. Con recursos del año pasado, pagamos un estudio, de lo cual hoy parte de lo que se presenta es uno de los resultados; era muy importante para nosotros, que tuviésemos suficiente información sobre la producción, la importación y el consumo del sorgo y los granos sustitutos en el país, por eso podemos hablar de algunas de las gráficas con mucha seguridad, alguna son información de la FAO, algunas son de la propia SAGARPA, otras las hemos recopilado de organizaciones, como FACA, y de los consumidores, como ANEC y otros, en fin es una recopilación que nos ha servido muchísimo y que creo que es importante en varias direcciones. Particularmente quisiera señalar en este asunto de los logros, Secretario, usted sabe que en muchos lugares del país, pero sobre todo en Tamaulipas por las razones que decía, hace falta seguir invirtiendo dinero, para cambiar el destino del uso de mucha tierra que se siembra actualmente de sorgo, sus rendimientos no lo harían rentable de ninguna manera, ni con el doble de los apoyos que hoy tenemos, entonces, este año que termino, pudimos hacer un programa, después de que se había cancelado el programa en Tamaulipas, que ya no había cambio de uso de suelo de pastos, logramos 38 mil hectáreas, esta apunta de cerrar el programa porque tiene que ejercerse antes del 31 de Marzo. Finalmente, pudimos tener acceso a un importantísimo proyecto de modernización del parque de maquinaria agrícola para la producción y la construcción de un centro de acopio en Tamaulipas, consiste en la adquisición de 28 tractores equipados, para distribuirlos en 7 organizaciones de productores dispersos en la geografía del Estado de Tamaulipas. Esta es la primera vez, que una inversión de esta magnitud se otorga a un grupo de productores de un solo Estado, para un solo cultivo, como es el sorgo, ¿porque es importante?, no solo por el monto, creo que la mayor relevancia que tiene este proyecto, es que es también la primera vez, que nosotros conocamos, que derivado de un proyecto de inversión pública, los beneficiarios tienen un compromiso social. Hemos visto en los últimos años muchos recursos canalizados al campo, es cierto, pero en mucho de lo que se ha apoyado, se ha privilegiado a la capitalización solo de las organizaciones o de algunos productores, se han enriquecido por que han hecho capital efectivamente, eso sirve para el país, eso mejora la condición de los productores, pero no los obliga a ningún compromiso, ni con sus vecinos, ni con amigos, ni con sus socios. La parte más importante de este proyecto, es que las organizaciones que se benefician con la maquinaria, se comprometen a maquilar a sus socios al 80% del costo comercial de la maquila, por ello pudimos acceder a los recursos del programa de competitividad, porque en automático les estábamos bajando el 20% el costo de la reparación de los suelos, a los socios de esta maquinaria; el programa en términos generales, consiste en apoyos de la Federación por el 50%, en una aportación en efectivo del 10% de los beneficiarios y el 40% vía un crédito que esta a punto de que lo recibamos, para terminar de pagar la maquinaria, el 50% de la Federación, lo acabamos de recibir en Tamaulipas y en esta semana debemos de tenerlo los productores en nuestra mano, para tener la maquinaria disponible. Quiero finalmente en este mismo renglón, señalar que parte de los ahorros que logramos al negociar en bloque con el fabricante de los tractores, y no con los distribuidores, logramos mejorar la especificación que el proyecto manejaba, consideraba 28 tractores solo con arados de bandejas y subsuelos, la mitad de sembradoras mecánicas y la mitad de sembradoras en

precisión, hoy los 28 tractores van con sembradores de precisión y 9 arados de paletas, que son más caros que los de bandejas, eso fue lo que logramos al negociar en bloque con el fabricante, tenemos ahorros ahí que fácilmente superan 1.5 millones de pesos; estamos beneficiando alrededor de 5 mil hectáreas, es nada para la tierra que tiene Tamaulipas o para la tierra que tiene el país, pero lo importante es que pudimos demostrar que a pesar de ese descuento en el costo de la operación, vamos a garantizar que los tractores se pagan, y que a demás puede generar un pequeño fondo, para que cada una de las organizaciones, con las utilidades, después de operar y pagar, pueden repetir el ejercicio, con sus puras utilidades cada dos años, sin aportaciones adicionales de los beneficiarios, lo que significa que si los productores siguen aportando ese 10% que este proyecto plantea, lo repetiríamos al menos una vez al año, con las mismas organizaciones, esa es la dimensión de lo que estamos pretendiendo lograr; estamos tratando de regresar a los parques de maquinaria que alguna vez se manejaron con una enorme diferencia, no hay una administración central, no es esta organización, denominada LIPAT, la que va a manejar los tractores desde Ciudad Victoria, los tractores se entregan en comodato a cada una de las empresas, y ellas se encargan entonces de operarlos, administrarlos y cuidarlos con sus propios socios, de manera que los costos de administración están prácticamente divididos, porque finalmente sus organizaciones ya existen y ya tienen responsabilidades de crédito de avío, de almacenaje o de cualquier otra naturaleza. Pudimos acreditar que la pérdida de competitividad por los incrementos a los costos de producción, hacían indispensable recuperar algún dinero para los productores y logramos \$35 pesos, gracias a que el mercado nos dio un repunte con el que no contábamos, de hecho nosotros habíamos desglosado que nosotros requeríamos \$130 pesos por encima de Ingreso Objetivo, gracias a una condición un poco extraña en el mercado de granos del año pasado, no una caída tan drástica como la esperamos en el precio de los futuros, pero sobre todo el enorme costo de los combustibles elevó las bases, y eso nos dio un precio de mercado bastante más alto del que habíamos estimado junto con SAGARPA y ASERCA. El plan rector, viene en su documento bastante desglosado, pero sería francamente abusivo, de mi parte, tratar tan siquiera describirlo, vienen los objetivos de corto, mediano y largo plazo, simplemente señalo, en que conceptos están considerados en el plan rector, hay cuestiones de carácter productivo, de carácter organizacional, de coordinación, tecnológicos, de recursos, de agricultura por contrato, de infraestructura, de mercado, de financiamiento y cobertura y de marco legal, en el cual tenemos algunas dos propuestas por ahí, que espero yo comentarles. Particular señalamiento quería hacer de esta matriz de financiamiento que construimos junto con la Subsecretaría de Agronegocios, aquí es donde fue el compromiso de la Subsecretaría de asignarle al Sistema Producto Sorgo, una cantidad que no tuvimos la habilidad suficiente para agotar los recursos que nos planteaban, pero que tuvimos una importante detonación de fincas de fideicomisos de garantías, que esperamos que este año, con las experiencias que hemos tenido en los anteriores, podamos rebasar las metas. Finalmente los recursos son escasos y hay que pelearlos; ¿cuales son las perspectivas?, ¿que vemos?, ¿que queremos? y ¿que necesitamos?: primero que nada, seguimos empeñados en nuestro esfuerzo para lograr la visión y para consolidar la cadena; ¿que buscamos?: primero que nada, generalizar el esquema de agricultura por contrato para el sorgo del país, a partir de los últimos meses que el Lic. Mayorga es Secretario, finalmente el sorgo esta autorizado para recibir los apoyos que recibió el maíz por la agricultura por contrato, no había atractivo alguno para contratar el sorgo, hoy los tenemos, la verdad es que estamos en una inercia en donde como no ha sido necesario para los consumidores el contratar, porque ni el PEF les demanda, porque son consumidores de maíz también, pero no por el lado del sorgo, se

obligan a contratar maíz fundamentalmente, para tener acceso a cuotas de maíz, a cupos de maíz, pero el caso de sorgo no, nos hace falta todavía un poquito de alguna herramienta que nos empuje y nos ayude a presionar a que se interesen en contratar; ¿porque nos interesa mucho el contratar?: primero que nada, porque si no contratamos, quien manda en el mercado son los intermediarios, usted sabe, creo que todos los Consejeros están informados de lo mismo, muy poca de la infraestructura de acopio esta en manos de los productores, entonces siempre tendremos que caer en intermediarios, desgraciadamente, buscan que el precio del mercado se integre de una formula distinta de cómo ASERCA y SAGARPA lo ve; ASERCA; SARARPA y los productores lo vemos tan claro como seguramente ustedes lo ven, en el mercado globalizado, como estamos, no hay más allá que el precio en la bolsa, puesto en la frontera o puesto en la zona de consumo, el costo los fletes, las bases y listo no hay más discusión que hacer, de ahí le resta uno simplemente el costo de los servicios y el precio es el valor para el productor. Sin embargo, muchos acopiadores, intermediarios sobre todo, y algunos industriales, hacen una matemática mucho más sencilla, simplemente dicen ingreso objetivo, menos apoyo, igual a precio de comercialización, y ese es un asunto que tenemos que acabar, no es posible que en esta etapa en que estamos viviendo, sigamos teniendo presiones en esa dirección de los productores, es absolutamente abusivo y tenemos que combatirla y creo que esta es la herramienta que podemos hacerlo. Adicionalmente, los productores de sorgo consideran que es indispensable que se reconozca la calidad nutricional del sorgo, en varias vías, tanto aquí como en el extranjero, al sorgo se le reconoce una calidad nutricional cercana al 90% del maíz , sin embargo, si comparamos en el mercado nacional, el ingreso objetivo del maíz, sigue siendo 1,650 y aunque no nos gusta, ni a los de sorgo ni a los de maíz, nos gusta menos a los productores de sorgo, que teniendo nuestro grano cerca del 90%, reconocida como calidad nutricional, tengamos un precio que apenas rebase el 75% del valor del maíz, hay ahí una severa injusticia también en este asunto; pero además, en el estudio que hacia referencia hace un poco, podemos acreditar y demostrar que en todas las zonas productoras del país, el valor nutricional del sorgo que cosechamos en el país, se mueve entre 9.6 y 10.6 de proteína, y que incluso estamos, no solo alcanzando, rebasando al maíz, es un tanto curioso y es el asunto incluso que a mi me sorprendió, todos creemos, sabemos, afirmamos, que el maíz tiene mejores cualidades nutricionales, decía que al menos se le reconoce que es un 10% mayor; sin embargo, es muy posible que la tecnología de los maíces recientes, estén incrementando su potencial de producción y estén descuidando su calidad nutricional; las transnacionales, dado que no se les compra en el mercado internacional con base a su valor nutricional, seguramente están incursionando, solamente genéticamente, en incrementar rendimientos, no importa si el valor nutricional es mayor o menor que la anterior variedad de maíz; supongo que esa una línea de investigación, que tanto INIFAP, como nosotros, debemos seguir atacando. Dada mi experiencia, este proyecto que les platicaba tuvo su origen en una pequeña SPR, donde se trabajaron con cuatro tractores, tiene dos años trabajado y ha sido un éxito la recuperación, el pago, la calidad de los trabajos; un logro adicional, que no se menciono, que no se valuó para no parecer pretenciosos en la presentación del proyecto, es que a todos nos queda muy claro que trabajos de calidad y con oportunidad, sobre todo en temporal, generan mejores cosechas y eso es un logro adicional; entonces estamos proponiéndole ya a muchos Consejos Estatales, que puedan tener alguna organización que les permita buscar recursos similares a los que se consiguieron para generalizar estas pequeñas centrales de maquinaria; es un compromiso nuestro y requerimos también de los apoyos, no solo de SAGARPA, sino de los propios Consejeros que están aquí, para sus amigos, sus socios, sus representados, acudan

con mayor frecuencia a las reuniones del Comité Sistema Producto. Ha sido un tanto lamentable que en las recientes sesiones tengamos una particular ausencia de las áreas terminales, de las áreas de consumo, de las áreas de fabricación de alimentos, que han sido menos ausentes, pero sobre todo las áreas de consumo, las áreas pecuarias, han dejado de asistir a las reuniones del Comité; tenemos que emprender nuestro esfuerzo y requerimos apoyo también para recuperarlas. En la búsqueda de tener un mejor reconocimiento a la calidad nutricional del sorgo, estamos trabajando ya en Tamaulipas, estamos impulsando en otros lugares de la región, el seguir evaluando o el reanudar lo que hace años que no sabemos de investigación, sobre las variedades de sorgo blanco y los híbridos que tienen en apariencia mayor calidad nutricional que los sorgos de otros colores. Necesitamos impulsar paquetes, y aquí se mencionaba hace rato, con relación a los costos, simplemente hay que actualizar mucho de los paquetes tecnológicos, hay labores culturales que se han dejado de hacer en algunas regiones y hay labores culturales que se requieren forzar en otras zonas, necesitamos trabajar sobre este punto. En esto de buscar la reactivación de la industria de fertilizantes en México, es una tarea que parece titánica, porque tenemos años de no producir fertilizantes en el país y es un asunto dramático, grave para un país como el nuestro, que es un importante productor de petróleo, que producen una cantidad importante de gas asociado, que lo tira o lo quema, que no lo importamos el amoniaco o cualquier otro fertilizante con contenidos de nitrógeno; es terrible que nos estemos surtiendo en lugares tan lejanos como Ucrania y es más terrible, que apenas, a la mejor me sobran dedos, para conocer los distribuidores de fertilizantes en el país, es una seria deficiencia estructural el que no tengamos producción de fertilizantes en el país, es una demanda enorme de los productores y de todo el resto del país que conozca este hecho, el que impulsemos lo que haga falta, marco legal, iniciativas de ley y los propios recursos que concurren de PEMEX, de Hacienda y de la propia SAGARPA, para reanudar. La industria existe, está parada simple y sencillamente, apenas ayer repunte del año anterior en la zona de pajaritos si mal no recuerdo, con un muy leve nivel de producción, es indispensable que lo hagamos; el costo de los fertilizantes en la vigencia del ingreso objetivo, se ha mucho más que duplicado, sería criminal seguir manteniendo esta posición. Creo que a PEMEX y a la nación le importaría mucho más que ese gas, que es la base para fabricar los fertilizantes se vendiera a la mitad del precio internacional, con tal de que los productores tuvieran acceso a un fertilizante con un precio estable, razonable y suficiente en el país, y que tuviéramos para México un precio para los productores, diferente del mercado internacional, porque en la competencia con el mercado internacional, muchos países nos ganan en la habilidad para bajar apoyos en los costos de producción, en el diesel, en la semilla, en prácticamente todos los rubros, les ganamos exclusivamente en el costo de la mano de obra. Continuar promoviendo la creación de fondos de garantía estatales es necesario. Es clarísimo que finalmente la Banca de Desarrollo esta empezando a tomar los fondos de garantía, para dar créditos a los productores agropecuarios, finalmente lo empiezan a tomar en serio; continuar capacitando, con un programa cada vez más agresivo, a nuestros Consejos Estatales en la administración de riesgos y promover el programa de coberturas, es una tarea que tenemos que darla. Impulsar el uso de un formato único para acceder a los distintos programas, sería una meta fabulosa, hoy cada productor tiene que ir varias veces a su CADER, para inscribirse en PROCAMPO, para inscribirse en Comercialización, para inscribirse en Diesel, para inscribirse en PROGRAM, y en cualquier otro apoyo que se pueda lograr, varias veces por cada uno de esos programas. Es increíble que hoy, con la disponibilidad que tenemos de los medios electrónicos, no tengamos ya una base de datos suficiente y completa de cada uno de los

productores que han alcanzado recursos en este país, deberíamos de tenerla, creo que el esfuerzo de información que ha hecho el SIAP, si pudiera también enfocarlo a este asunto y conformar la información ya dispone ASERCA, sería sensacional que pudiéramos tener un documento único. Sé Señor Secretario que tiene muy pocos meses por delante, se que los tiempos nos ganan, pero si no puede implementarse un documento en el tiempo que le resta a la administración, al menos que este Consejo tenga un acuerdo en la dirección de buscarlo, por lo menos en elaborarlo y someterlo a la consideración de las instancias que correspondan, sería un gran avance y sería uno de los grandes reconocimientos que se debieran hacer a esta administración; finalmente y fuera del documento que ustedes tienen, quise terminar con un mensaje final para todos ustedes: Al integrarnos en la cadena sorgo, nos queda muy claro todos los integrantes de la cadena vamos en el mismo barco, que la fortaleza de esta cadena es tan grande como la debilidad del más débil de nuestros eslabones; imposible que tengamos una cadena fuerte, si alguien es muy débil, esa es la medida de nuestra cadena; se requiere un gran compromiso con el México, con este país que todos amamos y al que nos debemos; la actividad relacionada con el sorgo, debe ser negocio para cada quien, para cada eslabón y para ello es indispensable que los eslabones finales vean, no solo como proveedores, sino con la solidaridad que ellos requieren, a los eslabones primarios; si el más débil no se sostiene, sin duda la posibilidad de que los arrastre en su caída, es una realidad que al país lo espantaría; el respaldo institucional es imprescindible, urge, sigue siendo una asignatura pendiente incrementar la inversión pública en el sector, el campo sigue esperando los recursos que realmente requiere.

LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE: En el ánimo de hacer una síntesis, permítanme comentar, que el consumo de proteína animal se ha ido aumentando, automáticamente eso lleva a que esta población animal, que nos da a comer esa proteína de carne, leche, huevo, pollo, cerdo, pescado inclusive por la avicultura, esos animales tienen que comer grano, fundamentalmente es maíz amarillo y sorgo, entonces aquí estaría una conexión entre lo que aporta el SIAP, con el Sistema Producto específico que estamos viendo hoy. También el sorgo es un producto que completamente abierto, no hay ninguna protección alancearía, esta compitiendo inclusive geográficamente en la misma zona, nada más esta la frontera y del otro lado están los productores de sorgo de Texas, y del otro lado están los productores de sorgo de México; como ya vimos pues están dando la batalla, con mucho trabajo, con mucha dedicación, pero están dando la batalla; creo que el contar con estas herramientas, nos puede ir dando, como decía Ivonne Solís, herramientas de planeación, si ustedes analizan un poco la información, a la mejor llegan a una conclusión parecida a la que yo llego, o a lo mejor llegarían a otra, pero sería materia de comentarios en este Consejo para enriquecerlo; tenemos productos excedentarios y productos deficitarios en el país, un producto superavitario es el azúcar, otro producto superavitario, es el maíz blanco y tenemos grandes deficiencias en oleaginosas, en cultivos forrajeros, precisamente en maíz amarillo, sorgo, bueno ahí hay una primera decisión que tomar como país, mantenemos las cosas como están y entonces hay que exportar excedentes de maíz blanco, excedentes de azúcar, aunque tengamos que importar granos forrajeros y oleaginosas, o hacemos un proceso de reconversión, restringimos un poco el volumen de lo que sobra y favorecemos la producción de lo que falta, ahí está una pregunta; ya respecto a lo que señalaba Don Juan, puntos específicos, simplemente comentarle a Don Juan, que el diferencial en el ingreso objetivo entre maíz y sorgo tiene una explicación específica para el caso de México; el ingreso objetivo maíz, es maíz blanco para consumo humano, y siempre el maíz blanco tiene un

premio en los mercados internacionales, que ha veces llega a ser de 20 dólares aproximadamente, entonces respecto a lo que decía el SIAP, sobre el valor nutricional, hay esas circunstancias de que aquí en México el maíz, es maíz blanco y la comparación en valor nutricional, para términos forrajeros o inclusive para términos como producción de etanol, los hace sobre maíz amarillo y sorgo, entonces esa es una peculiaridad nuestra muy interesante. El tema de fertilizantes creo que es parte de la reforma energética que se quedó pendiente, precisamente para que PEMEX y todo el sector energético pudieran tener alternativas de inversión privadas mucho más fuerte y pudieran derivar algo de eso a los fertilizantes, es una opción; y del formato único, me parece una excelente idea, les ofrezco a todos trabajar intensamente en esto, creo que los nuevos equipos que ha adquirido ASERCA, con mucho más capacidad, con mucho más actualización tecnológica, más la experiencia tan grande que tiene el equipo del SIAP en el manejo de bases de datos, nos pudieran ayudar en ese sentido, sin embargo, también creo que tiene que haber una acción por parte de las organizaciones, como de los Legisladores, porque hay una serie de instancias ajenas a la misma Secretaría, y de repente nos ponen otros tiempos diferentes a los tiempos biológicos y diferentes a las necesidades, porque hay que pasar esos filtros, me refiero por ejemplo, y sin un afán de que se interprete como que somos culpables, sino que esta el que maneja la parte informativa, así que no podemos hacer cambios en reformas si no pasamos antes por COFERMER, esta también la Secretaría de Hacienda que tiene que autorizar lineamientos y que a veces nos exigen que para cada programa haya Reglas de Operación, haya lineamientos, haya formatos, haya contabilidad muy específica, entonces es un esfuerzo titánico, no se si lo terminemos o no en esta administración, pero es una idea que me gusta, hay muchas millones de horas hombre, muchos costos ocultos en los productores y en la estructura de la SAGARPA, con ese manejo que hoy le estamos dando a los apoyos. Creo que todo lo que se les entrego hoy por ejemplo, de los directorios de la gente que esta apoyada en los diferentes programas, por un lado facilita que la labor de ustedes como organizaciones, y por otro nos permitiría, a lo mejor con el concurso de sus técnicos, sus gerentes, sus especialistas, ir construyendo esa propuesta; creo que es una estupenda idea y en base a esta síntesis que se me ocurre, entre las dos partes de la junta de hoy, la que presentó el Actuario Galarza y la que presenta Don Juan, dejan ver muchos elementos que permiten ir completando una visión del campo, y sobre todo ir construyendo una prospectiva con mucha más anticipación y no estar hora si que a la buena de dios, o con los sucesos que nos lleguen de fuera.

PROFESOR ÁLVARO LÓPEZ RÍOS: Creo que la creación de los Sistemas Producto, en la aparición de organismos que nos presiden, en el pasado lo dije y lo voy a reiterar ahora con usted Secretario, dejan dudas sobre los mecanismos para integrar los Sistemas Producto, que se actuó a decisión en las convocatorias verticales, poco democráticas; sí bien es cierto que los Sistemas Producto, como éste que nos informan son buenos, lo cierto es que habría que ponerles mecanismos de vigilancia y de contraloría social, manejan recursos públicos, no se sabe lo que compran, bajo que condiciones lo compran, estándares de calidad, etc.; creo que esto para no hacer grupos que bajo direcciones verticales operan con criterios de discrecionalidad en la distribución de recursos; este Consejo debió de iniciar por generar un reglamento normativo de los Sistemas Producto que se han creado, y debería también de iniciar la elaboración de un órgano fiscalizador y evaluador; creo que lo que el Ing. Juan Báez nos ha dicho es cierto; habría que generar este tipo de cosas reglamento, el órgano fiscalizador, que nos permita saber que lo que los constituyentes del Gobierno de la República asignan a los Sistemas Producto, son invertidos y se generan buenos, como los que nos están

informando; de lo contrario los que somos productores, soy productor de sorgo en el Bajío, me pregunto cuando elegiría los servicios de los representantes de los Sistemas Producto, nunca, porque la convocatoria que se hizo fue limitada y se inicio la política del antecesor del Colegio y para algunos cuantos, para aprovechar ventanillas que mezclaron. Creo que hay que tomar medidas para esto, tienen un marco legal, hay que reglamentarlo, hay que contar con rendición de cuentas para evitar suspicacias, porque se volvió a una estructura de privilegios para unos cuantos, o para los que fueron informados o convocados, pero no para el resto; y entre otras cosas por cierto, para los Sistemas Producto habría que obligar en reglamento, a que si soy productor de sorgo, no se porque mecanismo en el Sistema Producto, sea reconocida mi calidad de productor y saber que hay un mecanismo a nivel de mi ejido, a nivel de mi municipio, a nivel del Estado, al que puedo acudir para acreditar mi condición de productor y formar parte de ese Sistema Producto, y no quedar excluido, porque no fui convocado, o no fui invitado, o fui excluido, simplemente, porque no hubo convocatoria; creo este tipo de cosas para mejorar, como esta establecido en la Ley, debe tener una reglamentación que nos permita vida clara, transparente y rendición de cuentas.

LIC. GUADALUPE IVONNE SOLIS SANDOVAL: Quisiera iniciar mi intervención con la última frase que dijo el expositor, la cual le reconozco, yo si le creo, creo que se ha hecho un gran esfuerzo, conozco muy bien la zona de Tamaulipas, se el esfuerzo que han hecho los productores de sorgo, el hablaba que hay que promover más la inversión, la inversión en todos los sentidos, en todos los rubros; no puede existir confianza en los inversionistas nacionales o extranjeros, cuando no tenemos resueltos los problemas de los marcos jurídicos de las reformas, por ejemplo, donde podríamos darles certeza a la gente que va invertir su dinero en cosas que les va a reeditar, en proyectos rentables. Creo que en este Consejo nos ha faltado energía, me gustaría aprovechar toda esa energía que tiene Álvaro López Ríos, por ejemplo, aquí hay organizaciones verdaderamente representativas, para exigirle al Congreso que nos explique porque no se aprobaron, porque no se tomaron decisiones importantes, porque no llegamos a concluir las reformas en el sentido de la reforma energética, que nos repercute verdaderamente de manera importante, no nada más al campo, si no a todo lo que esta vinculado con la energía. Creo que aquí, aparte de discutir los Sistemas Producto, lo que esta haciendo la SAGARPA, deberíamos tener en cada Sesión, un análisis de las propuestas de reforma y de las reformas aprobadas que nos atañen, y creo que prácticamente todas, para que podamos representar verdaderamente a los productores y podamos decir a los señores legisladores, que las propuestas, las decisiones que tomen nos repercuten, para bien o para mal, y no lo estamos haciendo, cuando nos enteramos es porque los señores ya tomaron su decisión. Se que en este Consejo hay legisladores, que nos gustaría verdaderamente asumieran su responsabilidad con México, con el campo mexicano y creo que este Consejo debería inmiscuirse más en los asuntos legislativos que nos competen a todos los que representamos a los campesinos mexicanos.

ACUERDO 290: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, acordó solicitar la Agenda Legislativa, para conocer la situación que guardan las Iniciativas de Ley relacionadas con el sector rural.

SR. RAFAEL JACOBO GARCÍA. CENTRAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y POPULARES, A.C. (COCyP): Creo que la exposición que nos hizo el ponente sobre este tema, Sistema Producto Sorgo, es importante, nos da una idea de cual es el desarrollo en nuestro país de este producto, hasta donde llega la capacidad de producción y también que es lo que nos falta; saludo y me parece positivo, que en Tamaulipas se hayan tomado medidas importantes, para que la mayor parte de la superficie cultivable, este apoyada por

sistema de riego, creo que eso es muy importante; esto, si lo logran como política federal del Gobierno, en forma planificada, que este producto y de otros, como el maíz amarillo, y los demás granos del país, creo que haría de nuestro país, un país fuerte, no un país débil, país que se fortalece en alimentos, país que ningún otro lo puede dominar; si nosotros no atendemos el problema del campo, esta Secretaría, cabeza de sector, el Gobierno Federal y los campesinos no nos preocupamos la calidad, la agricultura y fundamentalmente básicos, ponemos en riesgo que tengamos que depender de las importaciones, y las importaciones nos van a poner condiciones también, principalmente se trata de Estados Unidos, pero estos actúan con ventajas, creo que vale la pena Sr. Secretario, vale la pena Señores Consejeros, que tomáramos medidas en ese sentido, coincido con la compañera en que hay que ver muchas cosas del campo; país que tiene alimentos, país que tienen armas para defenderse, país que no tiene, está desarmado y cualquiera le impone condiciones; siento, Sr. Secretario, que debemos de pugnar, con política federal, porque se garantice la autosuficiencia en nuestro país, de estos granos y en otros, que se mantenga esta planta productiva y las demás, que se busquen las formas, los mecanismos para que de manera clarificada y con tecnología se atiendan con sistemas de riego, por goteo o por abstracción, aquellas áreas de cultivos que son necesarias para el desarrollo de nuestro país, usted mencionaba cuantas áreas de especies animal se mantienen de este producto, es necesario que garanticemos esta manutención y que no retengamos repito el desarrollo, que se aplique tecnología para que garanticemos una buena producción y una buena calidad, creo que eso es lo que tenemos que hacer para poder elevar el nivel productivo del país, que resuelve muchos problemas, o cuando menos en parte, el empleo en el campo, es una situación principal; pero que se requiere también para eso, requerimos de una política más enérgica ante la Cámara de Diputados, necesitamos recursos; nos damos cuenta cuando se viene los cultivos, la gente siembra con las uñas, en este momento no tienen recursos, llegan después, o llega en partes, o llega a unas partes, a otros no, entonces es un problema la producción, o sea la siembra en el campo, creo que nos mantenemos porque tenemos un pueblo heroico, quien quiere a la tierra, ama el país y entonces hay que buscar la forma la forma de apoyarlos y en este Consejo creo que tenemos una responsabilidad.

ING. JUAN BÁEZ LÓPEZ: Entiendo muy claramente que mi papel aquí no es defender la forma como se integraron los Sistemas Producto, esa es una responsabilidad plena de la SAGARPA, atendiendo lo que la Ley de Desarrollo Rural establece, sin embargo, a Don Alvaro si le puedo decir lo que nosotros hicimos y como nos constituimos; en Tamaulipas hubo una convocatoria, en la que concurrimos al menos unos 300 productores, entre sector social y sector privado, entre ellos, al menos, vuelvo a reiterar, algunos 50 que eran representantes de alguna organización de productores a su vez; nosotros también tuvimos algún momento, compartimos la duda de usted de alguna manera, supongo que veladamente, en cuanto para que o porque se iban integrar Sistemas Producto, si existen organizaciones como la CNPR, como la CNC, como UNORCA, como la CIOAC y muchas otras organizaciones de productores; ¿que hicimos en la CNC? le puedo decir a Don Álvaro, ante las mismas dudas de un Gobierno de una filiación deferente a la nuestra, que suponíamos que lo que pretendía, con razón o sin razón, desplazar a las organizaciones de productores, pues es entonces apoderarnos de los órganos de representación que este Gobierno pretendía apoyar y eso es lo que hicimos, apropiarnos entonces de las propias instancias que la Federación y la Legislación vigente, daba para bajar recursos, si los Sistemas Producto iban a ser los privilegiados, que aun no se da, más que escasamente lo que aquí pudimos demostrar, que algunos de los recursos de SAGARPA ya bajan a través de los Sistemas Producto, teníamos entonces que involucrarnos

en esa mecánica y en elección de esos dirigentes y ganarlas a pulso y lo hicimos nosotros en Tamaulipas de eso si le puedo responder; de ahí hubo una convocatoria pública, a donde nosotros acudimos, peleamos, ganamos la representación Estatal en Tamaulipas, y después concurrimos a una convocatoria nacional con los Estados que estaban integrados, no puedo asegurar como se integraron los otros Consejos Estatales, entre ellos Guanajuato, pero si le puedo decir que aquí, otra vez, para ganar el nacional, nos sentamos los representantes de los seis Sistemas Producto Estatales y un Consejo Mexicano del Sorgo que existía, nos encerramos, discutimos y elegimos quien iba hacer el Presidente del Consejo Nacional; tuve la suerte de que ahí me respaldaran, después en una sesión similar a esta, con los integrantes de las diferentes cadenas, con la presencia de todas las entidades que aquí se mencionaron, se voto para elegir quien era el representante no gubernamental y la volvimos a ganar, por eso aquí si le puedo dar razón de lo que en este sistema producto ocurrió; en cuanto a su opinión sobre la contraloría, fiscalización y demás, obviamente también es materia de la SAGARPA, sin embargo, le puedo decir que los recursos de que disponemos están asignados vía FIRCO, creo que usted conoce el rigor con que FIRCO ejerce los recursos, para llegar a ellos hay que fletarse un rato y para que el siguiente año te autoricen otra vez, tienes que haber comprobado a satisfacción todos los recursos que te asignaron, pues así lo exigen los auditores externos que tiene FIRCO, entonces ya existen instancias de contraloría bastante exigentes; por otro lado quiero aprovechar el comentario de usted, me da pie para decirle, que es cierto que en el país digamos que se ha democratizado la corrupción, y que ahora prácticamente todos andamos en ella, o cerquita de ella, o al lado de ella, sin embargo, creo que la peor mecánica para combatirla ha sido generar órganos de control, porque estamos llenos de órganos de control que nos cuesta más, que los pocos recursos que ellos captan como desviados, la verdad creo que es un terrible error llenarnos de órganos de control, definitivamente no comparto esa tesis, al contrario; en cuanto a lo del reglamento, seguramente es una facultad de ustedes, nosotros como Sistema Producto estamos simplemente atentos a que las reglas que nos condicionen para operar esos recursos, las respetemos y las apliquemos con el rigor que nosotros queremos que se apliquen los recursos federales, ahí Don Álvaro, por lo menos en lo que a este Sistema Producto compete, hemos siempre sido serios críticos de una mala operación de administración, y no estamos dispuestos a que nuestro nombre y nuestros productores estén señalados en una deficiente aplicación, ya no digamos en una desviada aplicación de los recursos, porque eso nos inhabilitaría, no solo para seguir recibiendo, si no simplemente, para seguir conservando el nombre y honor con que nos hemos conducido en la vida pública como lo hemos hecho. A la Sra. Ivonne Solís, le agradezco sus comentarios desde luego, ciertamente coincido con mucho de lo que usted dijo en cuanto a la deficiencia de los marcos regulatorios, a la modernización de muchas cosas, habría muchísimo que discutir, quisiera reiterar que en mi participación me refería muy específicamente a la inversión pública en el sector, más que a la inversión privada el área que ha sido desgraciadamente muy desangelada la inversión pública en el sector rural, sin duda que en los estándares internacionales, nuestros bajos rendimientos, nuestra condición climática que nos hacen bajos rendimientos, no hace atractivo para el capital extranjero el venir hacer desarrollos primarios en el área agropecuaria, lo sufrimos en otros niveles, en el áreas industriales o agroindustriales, ojalá que en algún momento pudiéramos tener alguna importante influencia de capitales, que permitan mejorar la condición de explotación, hoy sin duda, una de las partes dramáticas en la producción es la casi ausencia de crédito, un limitadísimo nivel de crédito y eso sigue siendo un problema enorme para la producción; al Sr. Femat, le

agradezco también sus comentarios, y coincido plenamente con él, si la autosuficiencia en alimentos es soberanía y en ello por eso los productores estamos empeñados en que podamos crecer en volumen de producción, lo que nos daría mayores recursos y posibilidades y habilidad para seguir existiendo.

Los CC. Consejeros consideraron que el tema había sido ampliamente discutido, por lo cual decidieron tomar el siguiente:

ACUERDO 291: Darse por enterados del trabajo realizado por el Sistema Producto Sorgo.

5.- ASUNTOS GENERALES:

PROF. ALVARO LÓPEZ RÍOS: Quisiera adicionar los comentarios que hizo el Ing. Juan Báez sobre los Sistemas Producto, se han generado Sistemas Producto con representaciones espurias; creo que aquí requerimos de un notario para levantar unas actas que reflejen el espíritu de las encuestas y luego el acotamiento de este Consejo; asistimos y discutimos en el aire, se apuesta a la falta de memoria para seguir para adelante y se continua como si no hubiera pasado nada; Secretario Presidente de este Consejo, tengo una preocupación en el marco de las Reglas de Operación, de programas que tienen que ver con el Programa Especial Concurrente, que tiene que ver con el campo; acaban de salir Reglas de Operación de varias dependencias, entre ellas SEDESOL, Economía, Reforma Agraria, donde de manera unilateral el Gobierno modifica, por ejemplo, el FONAES está planteando a través de las Reglas de Operación, el que los grupos solicitantes de crédito social para abrir empresas, tengan que hacerlo con empresas dispersoras que no operan, en algunos casos hasta empresas fantasmas; en el caso de SEDESOL, en el Programa de Vivienda Rural, que va a manejar FONHAPO, se despoja a las organizaciones campesinas, de un derecho que tenían, ser ejecutoras de este tipo de programa de mejoramiento de Vivienda Rural, lo cual logramos ganar en el Acuerdo Nacional para el Campo, y así pudiera señalar otros Programas que han salido; por cierto, las Reglas de Operación, a este Consejo lo ponen de parapeto, todos dicen: consulta al Consejo, y mandamos las consultas al Consejo; ciertamente el C. Secretario de este Consejo, nos envió en unos casos todas las propuestas de publicación que le enviaron, pero no todas las que le enviaron, son necesariamente todas las de todas las áreas del Gobierno, y en este sentido, para evitarnos este tipo de cosas, maniobras y marrullerías de áreas de gobiernos, dado que las Reglas de Operación deben de pasar por una discusión y aprobación de este Consejo, que tampoco lo hace a cabalidad, quisiera plantear aquí un acuerdo: que en los próximos años todas las Reglas de Operación, que estén contenidos en el paquete del Presupuesto de Egresos de la Federación, tengan un límite para que cada entidad que emita Reglas de Operación que se modifican, las publique y que previa a esta publicación, las Reglas de Operación de Programas del Programa Especial Concurrente, se discutan y se aprueben aquí; no que pasen solamente y nos las pasen para ver si tenemos observaciones, sino que haya una Sesión especial, en la que revisemos programas de la Secretaría de la Reforma Agraria, programas de SEDESOL, programas de Economía, programas de SAGARPA, programas SEMARNAT, y aquí, con los titulares de estas áreas de Gobierno, los integrantes de este Consejo hagamos el ejercicio que se requiere, porque por esta vía de modificación de Reglas de Operación, nos quitan lo que el Gobierno no propone en el Presupuesto de Egresos al Congreso; en el Congreso las organizaciones campesinas, año con año nos movilizamos a pelear presupuesto para el campo, no por la vía de Reglas de Operación y de madruguetes, ponen de parapeto al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, nos arrebatan presupuesto que nosotros solicitamos, que nosotros logramos, y por esa vía nos excluyen de una parte del manejo de políticas públicas; por la

otra, es obvio que uno va descubriendo que hay hijos predilectos, que hay hijos legítimos, hay hijos bastardos, hay entenados, entonces eso no se vale, pero le podemos poner remedio en Reglas de Operación universales, conocidas, aprobadas, todo mundo sabe a que le tira y como puede tener acceso a Políticas Públicas; para terminar, también quisiera plantear un acuerdo en cuanto a la integración del Consejo; casi siempre aquí en la Secretaría de Agricultura, por obligación de presidir el Consejo, nos acompaña el titular de la SAGARPA, casi siempre nos acompaña la Secretaría de la Reforma Agraria, casi siempre tenemos la presencia regular de la Secretaría de Educación Pública; SEMARNAT casi nunca viene; Economía casi nunca viene; es decir, que también aquí en el Consejo estableciéramos un acuerdo y compromisos de representaciones permanentes de buen nivel de las Secretarías que participan en el Programa Especial Concurrente, porque ni modo que yo le reclame aquí asuntos ambientales a usted, o por ejemplo hay un asunto que debería de tocar este Consejo: conocer los avances, las propuestas de México en relación al Foro Internacional del Agua; éste es un tema del Consejo, hay otras cosas que también podrían ser tema de este Consejo y no podemos abordarlos, porque políticamente otras áreas de Gobierno no las enfrentan, los invita uno y no están acostumbrados, o simplemente, por irresponsabilidad y no vienen; en ese sentido sería bueno que este Consejo acompañara al Presidente a un acuerdo en que exijamos que quienes son miembros del Consejo participen, tengan representación permanente, si quiera para que tomen nota de las críticas; Hacienda aquí nunca ha participado, si no quiere participar, que se haga una modificación a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, sacamos a Hacienda y punto, pero mientras estén señalados para participar en este Consejo por Ley, están obligados a acatar la Ley.

ACUERDO 292: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, acordó que en los siguientes años se presenten ante este Consejo, todas las Reglas de Operación que presenten modificaciones y que se realice una Sesión especial para revisarlas, previamente a su gestión y publicación.

ACUERDO 293: El Pleno del Consejo del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, acordó enviar un exhorto a todas las Dependencias del Gobierno Federal que forman parte de este Consejo, para que asistan regularmente a todas las Sesiones.

ACUERDO 294: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acordó incorporar como miembro permanente del mismo, a la Comisión Nacional del Agua.

ING. JAIME PÉREZ GARZA: En relación a lo que decía Alvaro del asunto del agua, quería tocar ese tema, porque a petición del Consejo Mexicano de la Fresa, nos pidió una opinión a nosotros en Michoacán, para ver un asunto de inocuidad de la fresa; hicimos un recorrido en Zamora, en toda esa región y nos percatamos que lamentable ver que siembran alrededor de 800 hectáreas de fresa con aguas negras; la queja es contra la CNA. a la CNA no le interesa; hay un estudio que pagó la Secretaría de Agricultura, muy completo por cierto, lo tengo en mis manos, el problema de la cuenca; entonces que tan delicado es este asunto Sr. Secretario, que no solamente en fresa tenemos ese problema, y la pregunta es si trae la CNA casi 2,000 mil millones de pesos que no ejerció el año pasado, que se supone que este año los iba a ejercer, y otros 4,000 mil millones de pesos más que le dieron, y jamás se paran aquí, yo quisiera pedirle a este Consejo que compareciera el Director de Comisión Nacional del Agua, que por cierto dicen ellos que no les corresponde participar en este Consejo; porque los riesgos para la los productores son muy altos; imagínese que nos paren todo el asunto de la fresa, nada más en Michoacán, es un asunto largísimo, porque con el descrédito

nacional no se juega, esto es sumamente delicado; pediría que se invitara al Director de la Comisión Nacional del Agua y específicamente a que viniera el área que tiene que ver con aguas negras de desalojos urbanos, para que nos explique de perdido como se aplican los recursos de la CNA, porque hasta eso jamás nos han mencionado como se aplican; estoy preocupado incluso porque hemos visto el último caso fresa, pero hemos visto hortalizas, maíz, aquí en Hidalgo 60 mil hectáreas de maíz, en el Estado de México otras 80 o 100 mil hectáreas y son cosas que hay que ver, por las cuestiones internacionales.

ACUERDO 295: El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, acordó solicitar a la Comisión Nacional del Agua, que en la próxima Sesión Ordinaria, presente el panorama general del agua en el país.

LIC. GUADALUPE IVONNE SOLIS SANDOVAL: Normalmente muchas veces no estoy de acuerdo con lo que dice Álvaro, pero en esta ocasión le quiero decir, que para mí todo lo que acaba de decir es verdaderamente válido, porque efectivamente es cierto; quisiera proponer que de alguna manera la Secretaría de Agricultura, le pidiera a las demás Secretarías que invitaran al Consejo a su casa; si ellos no vienen que nos inviten y seguramente nosotros iremos a la suya, porque esta no es una cuestión de que quieran, están obligados y sobre todo, ellos durante el desarrollo de las reuniones del Acuerdo Nacional para el Campo sí asistían, SEMARNAT, Economía, todos, bueno de hecho son muy frecuentes sus visitas al Consejo, pero si nos gustaría ir a su casa a discutir temas específicos, porque aquí tratamos temas de manera muy general, y hay cosas que verdaderamente nos preocupan y solamente allá, con los elementos que ellos tienen en su casa nos pueden atender nuestras dudas; quisiera proponer a este Consejo, que fuera de alguna manera el intermediario de nuestra petición, de poder asistir a convocatorias a cada una de estas Secretarías que están íntimamente ligadas con nosotros; la siguiente propuesta es, lo hemos venido peleando muchas organizaciones, que el guión de los formatos de los proyectos fueran únicos, porque cada Secretaría tiene un guión diferente para un mismo proyecto a la mejor; nos dicen que hoy los productores tenemos que mezclar recursos, pero cuando llegamos con un guión aceptado por SAGARPA a FONAES, a solicitar crédito social, no nos lo aceptan y nos dicen que nos tenemos que regresar hacer otro proyecto; esto aparte de que nos quita tiempo, nos hace que el incremento de los costos de elaboración suba de manera considerable; creo que nos complicarían menos la vida si no nada más los formatos para los diferentes programas de la SAGARPA, si no ustedes pudieran cabildear con las demás Secretarías, para que hubiera un formato único de proyectos, un guión único universal aceptado, para que nosotros de alguna manera pudiéramos eficientar más la aplicación y la mezcla de los recursos.

ACUERDO 296: El Pleno del Consejo acordó solicitar a la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Rural Sustentable, se unifique el Formato de Guión que deben requisitar las Organizaciones, para presentar sus proyectos en todas las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal.

PROFESOR DANIEL GUAJARDO ORTIZ, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS: La Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, discutió el tema en su pasada Sesión realizada en Zacatecas, y el tema es la relación de los Secretarios Agropecuarios con este organismo de consulta tan importante; tener una representación permanente de Octavio Jurado, que es nuestro Gerente, sin embargo la asamblea decidió conformar una comisión, la cual presido como enlace permanente de este Consejo Mexicano, y la intención de esta intervención, es que se anote como parte del Acta esta representación, que se nos pueda estar convocando; deseamos participar con vocación constructiva a los trabajos de este Consejo Mexicano, creo

que hay mucho que hacer y en eso haría referencia a la participación del Profesor Álvaro López; creo que es una responsabilidad de todos que este Consejo funcione, en el caso de los Secretarios de Desarrollo Agropecuario ya asumimos la responsabilidad, lo discutimos y hemos considerado que hay decisiones que se están tomando en este Consejo, que tenemos que conocerlas de primera mano; parte de mi trabajo será estar reportando en todas las asambleas y en las reuniones del Consejo Directivo, los trabajos que se están desarrollando aquí, los acuerdos que se están tomando, y que seguramente repercuten en la actividad de los Gobiernos Estatales, y al mismo tiempo, habrá decisiones de la asamblea de los Secretarios, recomendaciones, solicitudes, propuestas, que seguramente pueden venir aquí a enriquecer los trabajos de este Consejo Mexicano; de parte de la AMSDA, asumimos el reto de reconstruir juntos esto, creo que es un asunto de todos, organizaciones, distintas Dependencias de Gobierno, todos quienes se representan en este Consejo, pues vamos echándole ganas; no es fácil verdad, lo digo también en el caso de los Consejos Estatales, tienen sus dificultades también, pero creo que asumiendo cada quien la parte que nos toca, podemos irle dando la vigencia que está establecida en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable a este organismo.

LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA: La propuesta que hace Don Álvaro y que la Lic. Ivonne y otros han apoyado, si quisiera pedirles un poco más de tiempo por esto: las Reglas de Operación pueden ser perfectamente discutidas aquí, pero siempre por Ley, como está estructurado ahorita la Ley orgánica del Ejecutivo Federal, como esta promulgado el mismo Presupuesto de Egresos, la última palabra la tiene Hacienda y COFEMER, entonces no vayamos a caer como decía Juan Báez, en tantas instancias de discusión que nos inmovilicemos, porque el tiempo que duremos aquí en discutir las Reglas, probablemente a la hora de turnarlas a Hacienda no van a decir que no, y ahí es arbitro inapelable, ahí nadie puede refutarlo, por lo que les pediría, sin perjuicio de cancelar o de desechar esta propuesta, que me permitan presentarles un diagrama de flujo, muy bien establecido, de cómo se pasa por diferentes instancias, los tiempos que se lleva cada instancia en resolver y que puede hacer impráctico el ejercicio de los programas; por ejemplo ahorita no podemos sacar Agricultura por Contrato, que esta urgiendo en el ciclo Otoño-Invierno, porque estamos en esos procesos de filtros en otras instancias, donde nosotros ya no ponemos los tiempos; haciendo eco al espíritu de participación y de corresponsabilidad, si déjenme en la otra Sesión explicarles muy bien como se camina en esto, para que tomemos una decisión practica, no una que a la hora de la hora nos vuelva a cambiar; nada más un comentario final, porque puede ser útil para Don Juan Báez, ahorita lo de la influenza aviar que anda tanto en los medios puede ser una circunstancia de mucho impacto en nuestro sector en este momento, porque si de verdad estalla el problema, los mercados de sorgo de maíz, de soya, se van a colapsar, los grandes consumidores de los granos forrajeros son las aves, es la avicultura mundial, ojala no pase nada, pero puede cambiar de un día a otro, la situación de los mercados; nada mas lo pongo como una posibilidad que se esta presentando cada vez más cercana, por desgracia; lo que mencionó Ivonne Solís, sobre las Dependencias, las Comisiones de Trabajo de este Consejo trabajan en las propias sedes de las mismas, entonces invitarla a informarse cuando son las Sesiones, de que Comisión, de que Dependencia, para poder estar ahí. Muchas gracias, se da por concluida la Sesión.

LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA
Presidente del Consejo

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA
Presidente Suplente del Consejo

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR
Secretario Técnico del Consejo

LIC. JOSÉ ANTONIO ABASCAL CEVALLOS
Secretaría de Desarrollo Social

LIC. AGUSTÍN VELÁZQUEZ MERCADO
Secretaría de Educación Pública

ACT. ROLANDO OCAMPO ALCANTAR
Secretaría de la Reforma Agraria

MTRO. OCTAVIO AVENDAÑO CARBELLIDO
Secretaría de Salud

LIC. ROBERTO RIVERO TREWARTHA
Financiera Rural

LIC. SANDRA SEGURA RANGEL
Secretaría de Gobernación

DR. REYES ALTAMIRANO CÁRDENAS
Secretario Técnico de la Comisión de
Agricultura y Ganadería de la Cámara
de Senadores

LIC. OCTAVIO JURADO JUÁREZ
Asociación Mexicana de Secretarios de
Desarrollo Agropecuario, A.C. (AMSDA)

MTRO. DANIEL FAJARDO ORTIZ
Región Centro-Occidente (AMSDA
ZACATECAS)

LIC. RAÚL PÉREZ BEDOLLA
Alianza Campesina del Noroeste, A.C.,
(ALCANO)

LIC. ISABEL CRUZ HERNÁNDEZ
Asociación Mexicana de Uniones de
Crédito del Sector Social A.C. (AMUCSS)

LIC. SONIA RITA REYES
Asociación Mexicana de Uniones de
Crédito del Sector Social, A.C. (AMUCSS)

LIC. GUADALUPE I. SOLÍS SANDOVAL
Asociación Nacional del Sector
Agropecuario y Campesino, A.C. (ANSAC)

ING. HUMBERTO SERRANO NOVELO
Confederación Agrarista Mexicana, Prof.
Francisco Hernández Mercado, A.C. (CAM)

C. GILBERTO SILVESTRE LÓPEZ
Central Independiente de Obreros Agrícolas
y Campesinos A.C. (CIOAC))

C. RAFAEL JACOBO GARCÍA
Central de Organizaciones Campesinas y
Populares, A.C. (COCyP)

LIC. CUAUHTÉMOC MARTÍNEZ CRUZ
Consejo Nacional de Sociedades y
Unidades de Campesinos y Colonos,
A.C. (CONSUC)

C. JOSÉ ANTONIO EUAN MARTÍNEZ
Unión General de Obreros y Campesinos de
México "Jacinto López Moreno", A.C.
(UGOCM)

C. HUGO ROSELL ANAYA
Unión General Obrera, Campesina y
Popular, A.C. (UGOCP)

PROF. ALVARO LÓPEZ RÍOS
Unión Nacional de Trabajadores
Agrícolas, A.C. (UNTA)

LIC. JAVIER EDUARDO LÓPEZ MACIAS
Unión Nacional de Organizaciones Solidarias
y Economía Social, A.C. (UNIMOSS)

ING. RENE FONSECA MEDINA
Consejo Nacional Agropecuario (CNA)

CAP. EZEQUIEL CARRILLO TELLEZ
Confederación Nacional de Propietarios
Rurales A. C. (CNPR)

C.P. JORGE FAMILIAR HARO
Fundación Mexicana para el Desarrollo
Rural (FMDR)

ING. ÁNGEL ROLDÁN PARRODI
Red de Desarrollo Rural Sustentable (RDRS)

LIC. OCTAVIO O. E. PÉREZ PADILLA
Confederación Nacional de Cámaras
Industriales (CONCAMIN)

LIC. ARACELI AGUILAR GARCÍA
Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras
de Productores del Campo, A. C. (ANEC)

ING. SIDDHARTA E. BARRERA MORENO
Asociación Mexicana de Engordadores
de Ganado Bovino, A. C. (AMEG)

LIC. ALEJANDRO RAMÍREZ GONZÁLEZ
Confederación de Porcicultores Mexicanos
A. C. (CPM)

ING. JAIME PÉREZ GARZA
Asociación Nacional de Egresados de la
Universidad Autónoma Agraria
"Antonio Narro" (ANEUAAAN)